

**INFORME DE COMISARIO**  
**CREAVITASESORÍA S.A.**

---

Por los Estados Financieros  
terminados al 31 de diciembre 2014 y 2015

# CONTENIDO

1. Aspectos legales y societarios
2. Control Interno
3. Situación Financiera y Económica
4. Índices Financieros
5. Interpretación Financiera

Quito, 11 Marzo del 2016

A los Señores Accionistas

Presente.-

---

Mi revisión como comisario de la Compañía lo he realizado basándome en la base legal contemplada en el al Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios que presento a continuación:

---

### ***1. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS***

---

En esta área mi revisión se ha basado en lo estipulado en la Ley Compañías que señala los lineamientos a los cuales las mismas deben sujetarse desde el momento de su constitución, funcionamiento y cese de actividades. Los procedimientos determinaron lo siguiente:

#### ***Constitución de la Compañía***

---

**CREAVITASESORÍA S.A.**, se constituyó mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.00587 del 27 de diciembre del 2011, en la cual se aprueba la escisión parcial de la Compañía Ingamp S.A., y creación de la CREAVITASESORIA S.A. y otras. La escritura pública está registrada en el Registro Mercantil el 26 de Enero del 2012, bajo el No.180 tomo 143.

<b>CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL</b>			
<b>NOMBRES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>Nº. ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
FRIEDMAN MAURICIO	9775	9775	98%
OFFERMANN GABRIELE	225	225	2%
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>100%</b>

### Objeto social

La Compañía tiene como objeto social, el asesoramiento y desarrollo de proyectos industriales y/o de comercialización en las áreas de plásticos, textiles y químicos.

### Capital.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de USD 10.000 dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

### Nombramientos

Los nombramientos tanto del Presidente como del Gerente General están debidamente legalizados y actualizados, lo cual faculta a ejercer las funciones otorgadas mediante el estatuto de la Compañía al Gerente y en caso de ausencia al Presidente en todos los actos judiciales y extra judiciales que tengan lugar en el territorio nacional.

### Libro de acciones y accionistas

No se han efectuado aumentos de capital en el año 2015 por lo que pude verificar que los libros de acciones y accionistas están debidamente actualizados cumpliendo con lo señalado en:

**Art. 177.-** Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.

## Talonario de acciones

En la revisión pude determinar que los talonarios de acciones se encuentran debidamente archivados y actualizados.

Debo mencionar que estos documentos cumplen con los requisitos establecidos en:

**Art. 176.-** Los títulos de acción estarán escritos en idioma castellano y contendrán las siguientes declaraciones:

- El nombre y domicilio principal de la compañía;
- La cifra representativa del capital autorizado, capital suscrito y el número de acciones en que se divide el capital suscrito;
- El número de orden de la acción y del título, si éste representa varias acciones y la clase a que pertenece;
- La fecha de la escritura de constitución de la compañía, la notaría en la que se la otorgó y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con la indicación del tomo, folio y número;
- La indicación del nombre del propietario de las acciones;
- Si la acción es ordinaria o preferida y, en este caso, el objeto de la preferencia;
- La fecha de expedición del título; y,
- La firma de la persona o personas autorizadas.

## Actas

La Compañía ha dado cumplimiento a lo señalado en la resolución SCV-DNCDN-14-014 Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas y el Art. 234 de la Ley de Compañías que establece que se debe realizar una Junta General Ordinaria de Accionistas una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, así como también juntas generales extraordinarias cuando los accionistas creyeren conveniente.

Producto de lo descrito anteriormente puedo señalar que las decisiones de la Junta General de Accionistas cumplieron con los siguientes requisitos:

- ✓ Las actas están redactadas en idioma castellano
- ✓ Las actas están en hojas debidamente foliadas o ser asentadas en un libro destinado para el efecto, rubricadas una por una por el secretario
- ✓ La transcripción del orden del día.
- ✓ Indicación del quorum con el que se instaló la junta
- ✓ El acta con las firmas de todos los accionistas asistentes a la reunión.
- ✓ Firmas del Presidente y Secretario de la Junta.

### *Expediente de actas*

Puede constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

- ✓ Lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponda.
- ✓ Actas de Junta.
- ✓ Los demás documentos que fueron conocidos por la junta.

### *Informe anual de Gerencia*

El Gerente General debe presentar su informe anual dando cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías **Art. 124**, el cual señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias. Así también se debe considerar que el informe económico del Gerente General debe contener como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.

---

## ***2. CONTROL INTERNO***

---

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una sociedad, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

---

## ***3. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA***

---

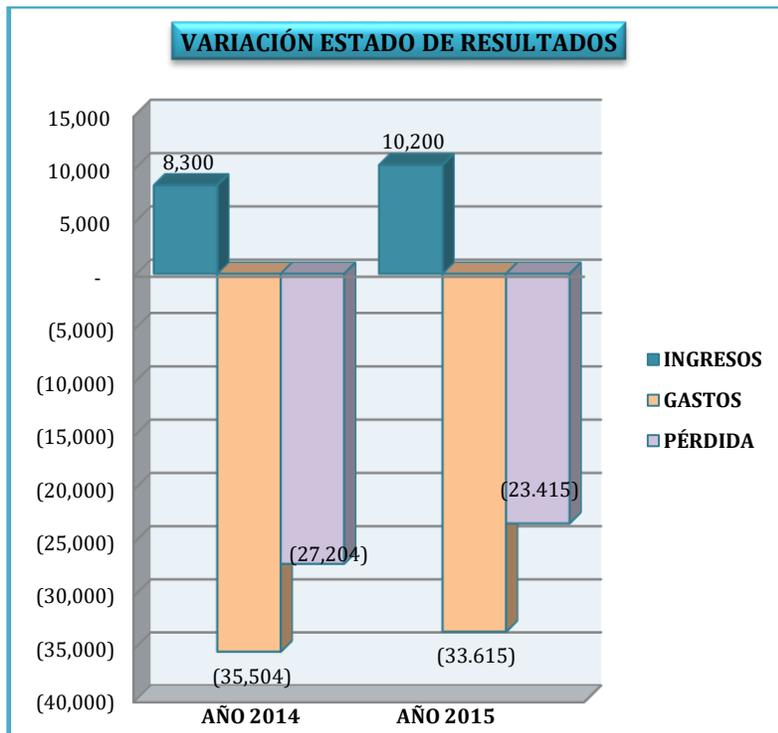
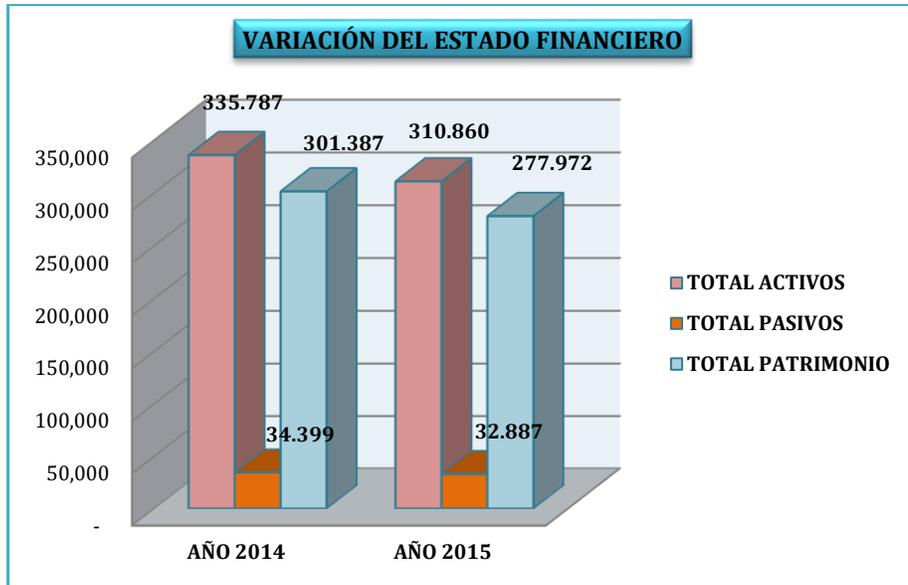
La composición del Estado de Situación Financiera de los años 2014 y 2015 es la siguiente:

CREAVITASESORÍA S.A.				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015				
CUENTAS	AÑO 2014	AÑO 2015	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>ACTIVOS</b>	<b>335,787</b>	<b>310,860</b>	<b>-24,927</b>	
Efectivo y equivalentes del efectivo	2,009	3,023	1,014	50%
Activos financieros	663	0	-663	
Servicios y otros pagos anticipados	404	432	28	-
Activos por impuestos corrientes	2,191	2,533	342	16%
Propiedad, planta y equipo neto	325,569	301,689	-23,880	-7%
Otros activos no corrientes	4,951	3,183	-1,768	-36%
<b>PASIVOS</b>	<b>34,399</b>	<b>32,887</b>	<b>-1,512</b>	
Cuentas y documentos por pagar	34,399	32,887	-1,512	-4%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>301,387</b>	<b>277,972</b>	<b>-23,415</b>	
Capital	10,000	10,000	0	0%
Resultados acumulados	-28,515	-55,719	-84,234	-
Adopción por primera vez de las NIIF's	347,106	347,106	0	-
Resultados del ejercicio	-27,204	-23,415	3,789	-14%

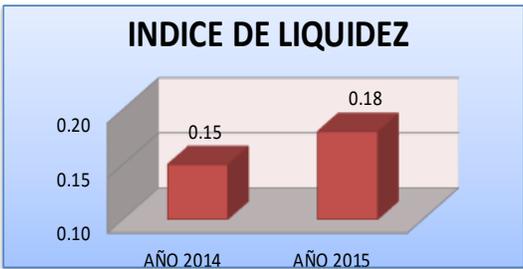
Los resultados del ejercicio en los años 2014 y 2015 se detallan a continuación:

CREAVITASESORÍA S.A.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES				
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015				
CUENTAS	AÑO 2014	AÑO 2015	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	8,300	10,200	1,900	23%
(-) COSTOS Y GASTOS	(35,504)	(33,615)	1,889	-5%
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-27,204</b>	<b>-23,415</b>	<b>3,789</b>	<b>-14%</b>

## GRÁFICOS DE REPRESENTACIÓN



## 4. INDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ	INDICE	2014	2015						
Mide la capacidad de la Compañía para atender al pago de sus obligaciones corrientes	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{5,267}{34,399} = 0.15$	$\frac{5,988}{32,887} = 0.18$						
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; background-color: #e6f2ff;"> <p style="text-align: center; margin: 0;"><b>INDICE DE LIQUIDEZ</b></p>  <table border="1" style="margin: 10px auto; border-collapse: collapse;"> <caption>INDICE DE LIQUIDEZ</caption> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>Índice</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO 2014</td> <td>0.15</td> </tr> <tr> <td>AÑO 2015</td> <td>0.18</td> </tr> </tbody> </table> </div>				AÑO	Índice	AÑO 2014	0.15	AÑO 2015	0.18
AÑO	Índice								
AÑO 2014	0.15								
AÑO 2015	0.18								
<b>OBSERVACIÓN</b>									
<p>En el año 2014 la compañía presentó un índice de liquidez de 0.15 centavos lo que indicaba que por cada dólar de deuda faltaban 0.85 ctvs para cubrir sus obligaciones corrientes, en el año 2015 este índice fue de 0.18 ctvs, esto nos indica que por cada dólar de deuda a la compañía le hace falta 0.82 centavos para cumplir con sus obligaciones corrientes. Es decir se debe implementar estrategias para generar flujo efectivo de modo que la compañía tenga la capacidad de sustentarse frente a sus obligaciones.</p>									

SOLVENCIA	INDICE	2014	2015
Mide la capacidad de la Compañía para hacer frente al pago de sus obligaciones	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{34,399}{335,787} = 0.10$	$\frac{32,887}{310,860} = 0.11$
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{34,399}{301,387} = 0.11$	$\frac{32,887}{277,972} = 0.12$

**SOLVENCIA DEL ACTIVO**

Año	Índice
AÑO 2014	0.10
AÑO 2015	0.11

**SOLVENCIA DEL PATRIMONIO**

Año	Índice
AÑO 2014	0.11
AÑO 2015	0.12

OBSERVACIÓN
La compañía en los años 2014 y 2015 se encuentra en la capacidad de garantizar las obligaciones contraídas, ya que la representación de la deuda frente a los activos totales, corresponde a 10% en el año 2014, y 11% en el año 2015.
El patrimonio de los accionistas en los años 2014 y 2015 tiene la capacidad suficiente para solventar las obligaciones contraídas.

## 5. INTERPRETACIÓN FINANCIERA

En el año 2015, en la composición del activo los rubros más significativos son los activos fijos con un porcentaje de representación del 98% en relación al total de activos, se realiza las depreciaciones en forma adecuada y en base a los porcentajes establecidos por ley, en cuanto al pasivo el rubro más importante lo constituyen los préstamos accionistas con una representación del 98%

Durante el año 2015, el total de ingresos se incrementó con respecto al año 2014 el monto de USD de ventas fue de 10.200 y sus costos y gastos fueron de USD 33.615, generando así una pérdida del ejercicio de USD. 23.415, es importante anotar que es el segundo año consecutivo que la Compañía tiene pérdida.

En el aspecto tributario la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario, que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas de Información Financiera Niifs y los saldos se presentan en forma razonable.

La compañía en el año 2015, incrementó sus ingresos pero no es suficiente para cubrir sus costos y gastos operacionales, por lo que debe incrementar sus operaciones para tener resultados positivos.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Quiña O.', enclosed in a light blue rectangular border.

Dr. Juan Quiña O.  
CPA 23.307  
**Comisario**

**CREAVITASESORIA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015**

Cuentas	2014	2015
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5,267</b>	<b>5,988</b>
Efectivo y equivalentes del efectivo	2,009	3,023
Activos financieros	663	0
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	663	
Servicios y otros pagos anticipados	404	432
Activos por impuestos corrientes	2,191	2,533
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>330,520</b>	<b>304,872</b>
Propiedad, planta y equipo neto	325,569	301,689
Otros activos no corrientes	4,951	3,183
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>335,787</b>	<b>310,860</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>34,399</b>	<b>32,887</b>
Cuentas y documentos por pagar	34,399	32,887
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>34,399</b>	<b>32,887</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	10,000	10,000
Resultados acumulados	-28,515	-55,719
Adopción por primera vez de las NIIF's	347,106	347,106
Resultados del ejercicio	-27,204	-23,415
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>301,387</b>	<b>277,972</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>335,786</b>	<b>310,860</b>

**CREAVITASESORIA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015**

CUENTAS	2104	2015
Ingresos de actividades ordinarias	8,300	10,200
Gastos de administración y ventas	-34,936	-33,615
Otros gastos	-568	
<b>Pérdida del Ejercicio</b>	<b>-27,204</b>	<b>-23,415</b>